



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 piso 2 Bogotá - Teléfono: 2863585

Email: ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **E-46**

Fecha: 21/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 040 2015 00504	Verbal	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	MARIA CRISTINA LEON GARCIA	Auto obedézcase y cúmplase OBEDECER Y CUMPLIR LO RESUELTO POR EL SUPERIOR	20/04/2021	
11001 31 03 040 2015 00676	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A. CONFIANZA	GIE LTDA.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACIÓN DE CREDITO Y COSTAS	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2016 00714	Divisorios	MARIA ELIZABETH PULIDO BUITRAGO	BIBIANA VARGAS SANCHEZ	Auto resuelve Solicitud SE PONE DE PRESENTE AL SECUESTRE - SE AGREGA DESPACHO COMISORIO COMISORIO	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2017 00493	Verbal	IVAN DARIO PEREZ MORERA	PEDRO PABLO HERNANDEZ	Auto requiere REQUIERE AL ACTOR PARA QUE APORTE CITATORIO - TIENE POR NOTIFICADO A SUCESTORES	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2018 00091	Verbal	CRICELIO ALFONSO GRASS	SOCIEDAD INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A.	Auto ordena oficiar ORDENA LA REMISIÓN DEL PROCOESO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2018 00404	Verbal	JHONT JAIRO GIRALDO SUAREZ	EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	Auto admite demanda LLAMAMIENTO EN GARANTIA	20/04/2021	5
11001 31 03 040 2018 00404	Verbal	JHONT JAIRO GIRALDO SUAREZ	EXPRESO BOLIVARIANO S.A.	Auto pone en conocimiento TIENE POR NOTIFICADO A BANCO DE BOGOTÁ - NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN - REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE EN EL TÉRMINO DE 30 DIAS SO PENA DE DAR APLICACIÓN AL ART 317 C.G.P.	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2019 00636	Especial De Pertenencia	LUIS ALBERTO GIL ZAMORA	HENRY LASPRILLA HERNANDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 02 DE JUNIO DE 2021 A LAS 08.30 A.M. POR EL APLICATIVO TEAMS - SE DECRETA PRUEBA DE OFICIO TÉRMINO 15 DIAS A CRAGO DEL ACTOR	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2019 00766	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO POPULAR S. A.	JORGE ENRIQUE ROJAS HIGUERA	Auto inadmite demanda INADMITE REFORMA A LA DEMANDA	20/04/2021	1
11001 31 03 040 2019 00934	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	JULIO VICENTE PINEDA	SACRAMENTO JIMENEZ ORTIZ	Auto resuelve Solicitud NO CONCURREN LOS PRESUPUESTOS PARA APLICAR ART 317 C.G.P. - SE REQUIERE AL ACTOR PARA QUE NOTIFIQUE V	20/04/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

Para visualizar y/o descargar la providencia,
por favor dar clic en la descripción actuación:



DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **21/04/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRES FELIPE TOLOZA MARTINEZ

SECRETARIO